



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad Sergio Arboleda, personería jurídica reconocida mediante las Resoluciones: 16377 del 29 de octubre de 1984 y 3472 del 8 de agosto de 1996, expedidas por el Ministerio de Educación Nacional.

TENIENDO EN CUENTA QUE

Giovanna Elizabeth Parra Cahueño

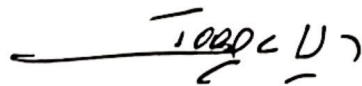
C.C. 52.093.179 de Bogotá D.C.

Cursó y aprobó satisfactoriamente todos los estudios y cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y las disposiciones legales, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, le otorga el título de

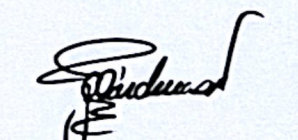
Especialista en Dirección y Gestión de Proyectos

En fe de todo lo cual, firmamos y sellamos este diploma en la ciudad de Bogotá D.C.

El día 17 del mes de septiembre del año 2024.


RECTOR

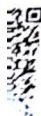

DECANO


SECRETARIO GENERAL

Acta No.2561

Tomo No.XXVI

Folio No.071





UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA
Secretaría General

NT. 850.351.894-3

Universidad Sergio Arboleda Código SNIES 1728 Resolución No 16377 del 29 de Octubre de 1984 y 6423 del 05 de Agosto de 2011
Ministerio de Educación Nacional Caracter académico Universitario Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional
En cumplimiento de la resolución 12220 del 20 de junio de 2016. visite <http://www.gestiona-tienda.edu.co/institucion/>

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

El Suscrito Secretario General de la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA**
Certifica que este documento es copia textual del Acta General de Grado No. 2561 del 17
de septiembre de 2024, de la Escuela de Ciencias Exactas e Ingeniería, programa
académico Especialización en Dirección y Gestión de Proyectos:

"ACTA DE GRADO No. 2561

En Bogotá D.C., a los diecisiete (17) días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), la **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** llevó a cabo la graduación, con el fin de otorgar, previo el juramento de rigor, el título de **ESPECIALISTA EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS**, a la Señora **GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.093.179 expedida en Bogotá D.C., cumplió los requisitos establecidos por la Universidad y por las disposiciones legales.

El acta comienza con el nombre de **JOSÉ MANUEL CABALLERO DÍAZ**,
y cierra con el nombre de **NELLY DANIELA SÁNCHEZ CAMARGO**.

TOMO: XXVI FOLIO: 071

Es fiel copia del original que reposa en los archivos.
Bogotá D.C., 17 de septiembre de 2024.

JUAN CARLOS CÁRDENAS NIÑO
Secretario General

Elaborado por: BNZB



Calle 74 No. 14 - 14 • PBX: 325 7500 • www.usergloarboleda.edu.co • Bogotá - Colombia

